

## Formulario de Solicitud de Partidas de Nacimiento

Clackamas County Vital Records • Phone (503) 742-5300

Date: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

### Información Importante

Clackamas County solamente puede emitir partidas de nacimiento hasta seis meses después de la fecha de nacimiento, y solamente nacimientos ocurridos en el condado de Clackamas. Después de los seis meses, Ud. tendrá que mandar su pedido a la oficina del Estado de Oregón. Vea la página 2 para más detalles.

Su solicitud (enviada por correo o en persona) debe incluir lo siguiente:

1. Fotocopia de su tarjeta de conducir o identificación oficial de la persona ordenando la partida de nacimiento.
2. Formulario de solicitud de partida de nacimiento completo.
3. Forma de pago. Cheque o giros postales si son mandados por correo. En persona también aceptamos efectivo, Visa y MasterCard.

### Información del Niño

Nombre del niño \_\_\_\_\_  
PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE APELLIDO  
Fecha de nacimiento \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Hospital donde nació \_\_\_\_\_

### Información de los Padres

Nombre legal de la madre \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_  
Nombre de soltera de la madre \_\_\_\_\_  
Nombre legal del padre \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

### Información del Solicitante

Nombre \_\_\_\_\_ Parentesco suyo con el niño(a) \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

### Información del Costo

Las partidas de nacimiento cuestan \$25 cada una

Número de partidas de nacimiento que está solicitando (\_\_\_\_\_) x \$25 = \$ \_\_\_\_\_

Correo Certificado (optional) \$7 \$ \_\_\_\_\_

COSTO TOTAL: \$ \_\_\_\_\_

### Información de pago y dirección donde mandar

Haga los cheques o giros postales a nombre de:

CCPHD / Vital Records  
2051 Kaen Rd, Suite 367  
Oregon City, OR 97045

**Por favor no envíe efectivo.**

Nuestros horarios son: Lunes–Jueves, 7:00am – 6:00pm. Cerrado los Viernes.

Si tiene preguntas por favor llamar a la oficina de Clackamas County Vital Records **503-742-5300**.

El acceso a las actas de nacimientos está restringido por 100 años siguientes a la fecha de nacimientos. Durante los primeros 100 años las siguientes personas pueden ordenar: el registrado (persona nombrada en el archivo) de 15 años de edad o mayor, el esposo o esposa o pareja doméstica quién está registrada por el estado, hijos, padres, padrastos hasta que el niño tiene 18 años de edad, hermano, hermana, abuelos, nietos, tutores legales, representantes legales, o agencias gubernamentales. Para más referencia, vea [ORS 432.380 \(2\)\(c\)\(B\)\(ii\)](#).

**Advertencia:** Dar información falsa es un delito grave de acuerdo a la ley ORS 432.933.

### Otros tipos de Identificación

Si usted no tiene licencia de conducir, documento de identidad o pasaporte, envíe fotocopia de tres (3) documentos diferentes que contengan su **nombre** y su **dirección actual**. Los siguientes son algunos tipos de documentos que se pueden usar. Si solicita por correo, haga fotocopias de esos documentos y envíelos con este formulario de solicitud.

**No se aceptarán documentos expirados. Estos documentos no deben ser pasar treinta días de la fecha de emisión y deben incluir la dirección actual a la que se enviará el acta.**

#### Documentos aceptables:

- Tarjeta de servicio selectivo o paper de baja military (debe ser originales);
- Papeles de Inmigración o Naturalización;
- Cuenta de servicios públicos (como teléfono, gas, electricidad, agua, recolección de residuos) u otras cuentas;
- Estado de cuenta de seguro, cuentas médicas, o talón de cheque de pago;
- Documento del tribunal o documento de libertad condicional que demuestren la fecha de nacimiento.
- Identificación de trabajo valido, tarjeta de membresía sindical, declaración de desempleo, cupones de alimentos u otros beneficios (copie ambos lados);
- Permiso valido para portar armas, licencia para pescar o cazar, u otro tipo de licencia;
- Inscripción o título de propiedad del vehículo o cuenta del seguro.

Si hay diferencia entre la información proporcionada y la información en el registro o preguntas sobre su validez de cualquier documento, el personal está autorizado a solicitar documentos o información adicionales.

Para más información acerca de documentos que son aceptables, vaya a [www.healthoregon.org/chs](http://www.healthoregon.org/chs), haga click en "Information Needed to Order," y desplace la barra hacia abajo hasta ver "Acceptable Proofs of Identity."

Las actas también se pueden entregar a un representante legal de un familiar o ser enviados directamente a una agencia del gobierno.

**Para solicitar Partidas de Nacimiento después de los seis meses de la fecha de nacimiento por favor contacte al Estado de Oregon**

En Persona	En Linea	Información de Contacto
Oregon Health Authority 800 NE Oregon St. Suite 205 Portland, OR 97232 Lunes a Viernes de 9am a 4pm	<a href="http://www.vitalchek.com">www.vitalchek.com</a>	Email: <a href="mailto:health.webmaster@state.or.us">health.webmaster@state.or.us</a> Phone: 971-673-1190 Fax: 971-673-1203 TTY- 711